

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2015, de la Gerencia Provincial de Cádiz de la Agencia Pública Andaluza de Educación, por la que se hace pública la adjudicación y la formalización del expediente de contratación del servicio que se cita.

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Gerencia Provincial de la Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Agencia, y en uso de las competencias delegadas por el Director General de la Agencia Pública en virtud de la Resolución de 18 de marzo de 2011 (BOJA núm. 63, de 30 de marzo de 2011), por la que se delegan competencias en las Gerencias Provinciales de dicha Agencia, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación de la Consejería de Educación Gerencia. Provincial de Cádiz.
 - b) Domicilio: Edificio Nuevo Estadio Ramón de Carranza-Fondo Norte, 4.ª planta, Plaza Madrid, s/n, 11010 Cádiz.
 - c) Dirección internet: www.iseandalucia.es.
 - d) Teléfono: 956 203 550.
 - e) Fax: 956 203 564.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del contrato: Servicio de interpretación de lenguaje de signos para el alumnado con discapacidad auditiva en los centros docentes públicos de la provincia de Cádiz dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
 - c) Expediente número 00190/ISE/2015/CA.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 145 (28.7.2015).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Cuatrocientos veintiocho mil cuarenta y tres euros (428.043,00 €).
 - b) IVA: Cuarenta y dos mil ochocientos cuatro euros con treinta céntimos de euro (42.804,30 €).
 - c) Importe total: Cuatrocientos setenta mil ochocientos cuarenta y siete euros con treinta céntimos de euro (470.847,30 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 25.9.2015.
 - b) Contratista: (U87378709) UTE Ilunion Outsourcing, S.A.-Federación Andaluza de Asociaciones de Personas Sordas.
Nacionalidad: Española.
Importe base de adjudicación (IVA excluido): Cuatrocientos veintiocho mil cuarenta y tres euros (428.043,00 €).
6. Formalización.
Fecha: 26.10.2015.

Cádiz, 28 de octubre de 2015.- La Gerente, Natalia María Álvarez Dodero.